

ANITA GONZÁLEZ

DIPUTADA LOCAL DISTRITO 8

Primer Informe Anual de Actividades Legislativas
LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León



DE AQUÍ SOMOS ASÍ JALAMOS Y NO NOS SORDEAMOS 1 AÑO DE RESULTADOS

Primer Informe Anual de Actividades Legislativas
LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ



glpri Diputados
Revolucionarios





Presentación

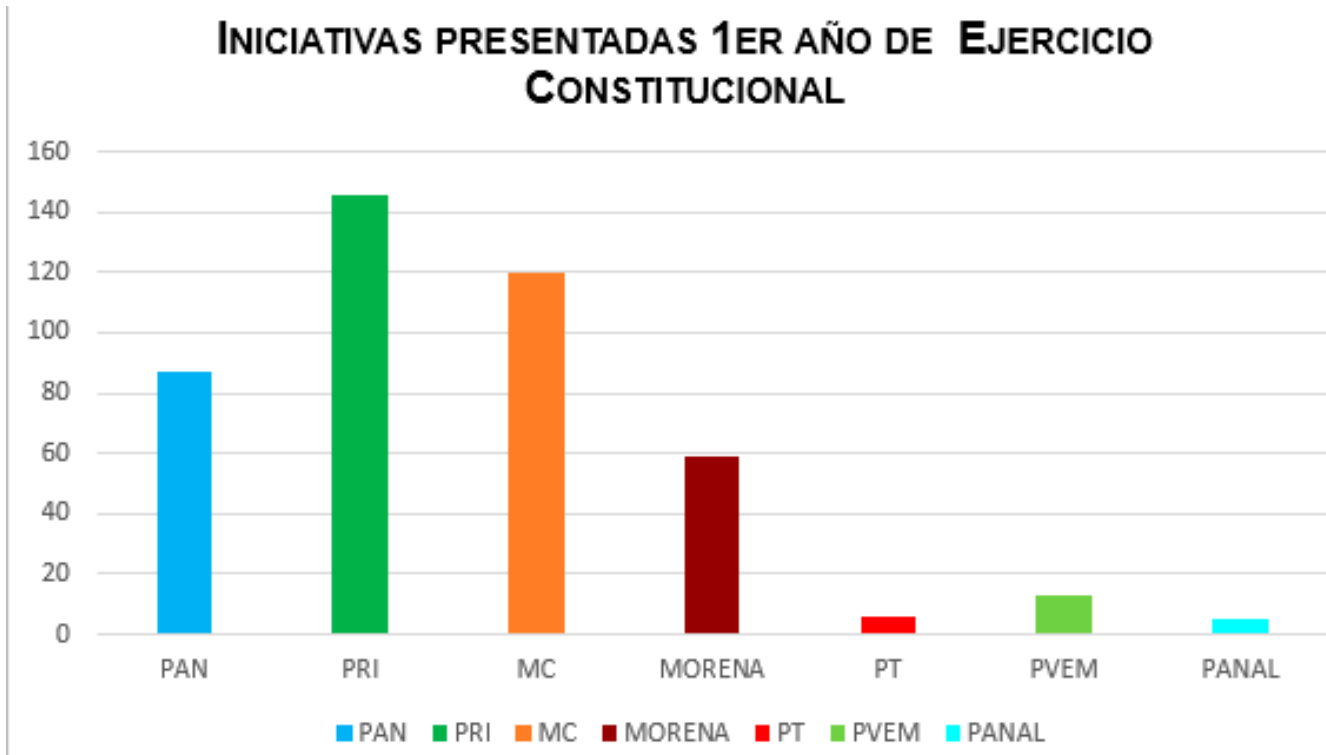
Desde el inicio de mi encomienda como Diputada, me encargue en ser tu voz en el congreso, a trabajar de la mano con las autoridades de los tres órdenes de Gobierno, para garantizar que las necesidades de nuestra gente del Distrito 8 fueran plenamente atendidas.

Me comprometí a ser una Diputada de calle, por lo que las de nuestro Distrito, las recorrí día y noche, para escucharte y traducir esas demandas en soluciones y en propuestas de Ley para que te beneficiaran a ti y a tu familia.

Hoy quiero agradecerte por la confianza depositada hacia mi persona, ya que estos resultados no los hubiéramos logrado sin ustedes, la gente de mi Distrito 8, que día a día me dan la confianza de representarlos y de trabajar hombro a hombro para resolver las problemáticas que nos aquejan. Es por ello que a través de este ejercicio de rendición de cuentas te comparto los alcances logrados durante el primer año de ejercicio constitucional, de conformidad con lo previsto en el Artículo 18 Bis y 18 Bis 1 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, por lo que te presento mi primer informe de actividades correspondiente al primer año de trabajo de la LXXVI Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.

C. Ana Isabel González González
Diputada Local

En este primer año de ejercicio constitucional Los Diputados del PRI con el único objetivo de proteger tu vida, patrimonio y seguridad, somos los que más reformas a las Leyes hemos presentado.



Gracias a nuestros votos el día de hoy nuestro Estado cuenta con 6 Nuevas Leyes:

1. Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Nuevo León
2. Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo integral Infantil del estado de Nuevo León
3. Ley de Ingreso de los Municipios del Estado de Nuevo León para el Ejercicio 2022
4. Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio 2022
5. Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2022
6. Ley de Fomento de la Sociedad Civil Organizada para el Estado de Nuevo León

**Como tu Diputada
en este primer
año de ejercicio
constitucional,
presenté las
siguientes propuestas:**

— Salud —

La salud es un tema imprescindible cuando tratamos de ofrecerle a la Ciudadanía Neoleonesa una calidad de vida satisfactoria. En este sentido, y derivado de lo acontecido en los últimos tres años por la pandemia por COVID-19, el tema de la Salud ha cobrado gran relevancia respecto de nuestras instituciones públicas y legislación en la materia.

Es por lo anterior que una servidora, presento diversas iniciativas de reforma con el objetivo de atender las cuestiones de salud que se presentan en las comunidades del Estado y brindarles a las y los Neoleoneses un marco jurídico adecuado, eficaz y actual en la materia.

Para ello, Propuse lo siguiente:

- Ante la falta de atención de personas con diabetes tipo 1 y 2, propuse reformas a la Ley Estatal de Salud, para incorporar acciones de prevención, atención difusión, sensibilización y control de **todos los tipos de diabetes**, en clínicas y hospitales públicos y privados de nuestro Estado.
- Propuse reformas a la Ley de Los Derechos De Niñas, Niños Y Adolescentes Para el Estado de Nuevo León, para que el Estado y los municipios, brinden **atención especial a las niñas, niños y adolescentes con diabetes**, y que se impulsen programas de prevención e información sobre la misma, ante esta enfermedad que se vuelve un verdadero problema tanto para los menores que la padecen como para sus familias.
- La activación física y el deporte en los Primeros años del Desarrollo de nuestras niñas y niños debe ser fundamental, por ello propuse reformas a la Ley para Prevenir la Obesidad y Sobrepeso en el Estado y Municipios de Nuevo León y a la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, en materia de la pro moción para la realización de por lo menos **30 minutos de activación física en las escuelas de educación básica** de nuestro Estado.





- Solicité **sancionar el uso incorrecto del cubrebocas en la vía pública** a efecto de reducir el riesgo de contagio, así mismo implementar medidas para un desecho adecuado de los mismos.
- Solicité a las Titulares de la Secretarías de Salud y de Bienestar en Nuevo León, que en la programación de vacunación contra el Covid-19 se contemplen como grupo prioritario a las **niñas y niños con trastorno del espectro autista (TEA)**.
- Con el fin de evitar un brote de hepatitis infantil en los centros educativos, solicité a la Secretaria de Salud y de Educación en el Estado reforzar las **campañas de vacunación y prevención contra la hepatitis**.
- Solicité fortalecer las **campañas informativas y preventivas contra las adicciones**, que se dé seguimiento oportuno a los pacientes que egresan de los centros de rehabilitación y que se consideren más recursos para su fortalecimiento y mejoramiento de tratamientos.

- Solicité **sancionar el uso incorrecto del cubrebocas en la vía pública** a efecto de reducir el riesgo de contagio,
- Solicité que se realice una estrategia para que, en todos los Centros de Reinserción Social del Estado, se lleven a cabo **acciones y programas de rehabilitación contra las adicciones** para las internas e internos, que se encuentran privados de su libertad y se les impulse a tener un trabajo digno al incorporarse a la sociedad.
- En conjunto con mi compañera y amiga Diputada Perla Villarreal, lanzamos el **“Programa Tapatón”**, con el cual recolectamos tapitas para la Alianza Anti cáncer Infantil, A. B. P., **para que más niñas y niños puedan tener acceso a sus tratamientos contra el cáncer**.



Vote a favor de:

- Prohibir de venta de vapeadores en máquinas expendedoras con la finalidad de que no sean adquiridos por niñas, niños y adolescentes.
- Implementar políticas y programas de apoyo y acompañamiento psicológico necesarios para el personal médico y hospitalario de primera línea frente al COVID-19.
- Establecimos decretar el 19 de marzo como el Día Estatal para recordar a las Víctimas de Covid-19 en Nuevo León.
- Intensificar campañas de prevención y atención contra el Dengue, Zika y Chikungunya.
- Hacer un llamado al Gobernador para prevenir contagios COVID-19, ante reaperturfronteriza.
- Implementar campañas informativas por medios digitales y en las escuelas públicas de educación básica para prevenir y detectar el cáncer infantil.
- Atención a Grupos Vulnerable



Uno de los principales compromisos de una servidora fue atender a la población más desprotegida de nuestro Estado, nuestras niñas, niños y adolescentes, las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, son sectores de la población que tienen que ser atendidos de manera prioritaria.

Por lo que vote a favor de:

- Firmar el compromiso para erradicar la trata y la explotación sexual infantil.
- Solicitar garantizar apoyos necesarios para niñas, niños y adolescentes que quedaron en orfandad en Nuevo León a causa de la pandemia del COVID19.
- Integrar el concepto de discriminación múltiple, a fin de garantizar los derechos de las personas con discapacidad.
- Solicitar recursos para la salud mental, de niñas niños y adolescentes.
- Garantizar los Derechos Políticos a las personas con discapacidad para votar y ser votados en igualdad de condiciones.
- Crear la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado de Nuevo León que garantiza los derechos de las niñas y niños que asisten a estos Centros de Asistencia Integral.
- Solicitar al titular de la Secretaria del Trabajo, se garantice una total inclusión laboral en el Estado, donde se erradique todo tipo de discriminación y se protejan los derechos laborales de las personas con discapacidad.

— Educación

La educación es fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad, un buen sistema educativo, inclusivo, igualitario, y democrático, contribuye a reducir desigualdades y lograr sociedades que construyen día con día un mejor futuro.

Por lo que, como tu Diputada he buscado impulsar continuamente el fomento a la educación, así como desarrollar nuevas estrategias educativas de acuerdo a los nuevos retos que enfrentan la docencia y la comunidad estudiantil.

Para ello, Propuse lo siguiente:

- Nuestras personas con discapacidad merecen tener acceso a la educación en igualdad de condiciones, por ello presente reformas a la Ley de Educación del Estado a fin de que se generen estrategias de Educación inclusiva dentro de las aulas, bajo la óptica de nuevos principios como la universalidad, libertad y calidad, para personas con discapacidad, aptitudes sobresalientes o superdotadas.
- Solicité implementar estrategias de diagnóstico y detección de estudiantes con necesidades especiales, ya sea por discapacidad, aptitud sobresaliente o superdotados, con el objeto de proporcionar y gestionar las herramientas y programas adecuados para su óptimo desempeño académico.
- El regreso a las aulas fue un gran reto para nuestro Estado, ya que tras 2 años de aislamiento, nuestras escuelas se encontraban en estado de abandono y muchas necesitaban ser rehabilitadas para poder abrir las puertas a nuestras niñas y niños, por ello junto con padres de familia de diferentes escuelas de nuestro Distrito 8, hicimos una campaña de rehabilitación y mantenimiento de escuelas para que estas se encontraran listas para recibir al alumnado, así mismo apoyé con kits de limpieza, cubrebocas y gel antibacterial.



Apoyos a la Educación

- Otorgue más de **mil doscientas becas escolares** que permitirán a más estudiantes de **Universidad y Preparatoria** continuar con sus estudios.
- Brinde **apoyos económicos para viajes de intercambio escolar, viajes escolares y para que nuestros Deportistas representaran dignamente a nuestro Estado en competencias deportivas.**
- De igual manera ofrecí **descuentos en cursos de preparación para el examen de admisión a Preparatorias y Facultades.**

CEDUCA y Anita González
Te otorgan

Inscripción gratis
+ 30% de beca en tus mensualidades, asegurando que no varía el costo en tu estancia estudiando.

Aplica para estudiar Prepa, Prepa + Carrera Técnica, Licenciatura o Maestrías de manera presencial.

¿Quieres aplicar para esta beca?

Mandame un mail a **becasanitaceduca@gmail.com** con tu nombre completo y teléfono

Anita González
Diputada Local



BECAS de RECTORÍA UANL
SOLAMENTE NUEVO INGRESO
PARA **PREPARATORIA**
TIENES HASTA EL **20 DE JULIO**

¿Qué tienes que hacer?

- 1** En un solo archivo **PDF** escaneado y legible envía lo siguiente:
 - Boleta de pago de cuota escolar central
 - Comprobante de domicilio
- 2** Agrega los siguientes datos:
 - Nombre completo
 - Número de contacto
 - Escuela o facultad
- 3** Envíame el archivo a:
becasanitagzz@gmail.com

Anita González
Diputada Local

Vote a favor de:

- Que la Secretaría de Educación implemente cursos y campañas de prevención al abuso sexual, dirigidos a niñas y niños.
- Hacer un llamado a la Secretaría de Educación para que en coordinación con los padres de familia y directivos revisen los planteles educativos que tienen instalados sistemas de videograbación.
- Firmar un convenio con la UANL para otorgar becas de educación media superior y superior.

— Deporte

El Deporte y la cultura física han incrementado su importancia y presencia en la conciencia pública, en tiempos donde la salud se ha vuelto más que un derecho, el hacer deporte se vuelve fundamental en nuestro día a día.

Por lo que, el impulso al deporte ha sido uno de mis principales compromisos como tu Diputada, ya que creo que el deporte es vital en la vida tanto de chicos como de grandes, pues resulta fundamental inculcar a las personas una cultura de actividad física, ya que esto ayuda no sólo a mantener un estilo de vida saludable, sino también ayuda a generar un estado de bienestar mayor para las personas que practican alguna disciplina deportiva o desarrollan una vida más activa.



Para ello, Propuse lo siguiente:

- Solicité que en las escuelas se continúen implementando **programas de educación física** como parte de su plan de estudios.
- Garantizar por lo menos **30 minutos de activación física en las escuelas de educación básica** de nuestro Estado.
- **Promoví**, por medio de diferentes torneos, la participación de la ciudadanía en **actividades deportivas** de distintas disciplinas.

- Apoyé a deportistas con recursos económicos y con equipo deportivo, para que pudieran asistir a sus competencias y representar dignamente a nuestro Estado.
- El deporte se convierte en un elemento fundamental de cualquier sociedad en desarrollo, sin embargo, dentro de las disciplinas que abarca se albergan diversos factores que pueden propiciar violencia entre los que practican el deporte y los espectadores que acuden a ver un espectáculo deportivo, por ello propuse reformas a la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en relación a implementar medidas de prevención y capacitación para el cuerpo de seguridad de los estadios.
- Además, manifestamos y reiteramos nuestro apoyo a la cultura física y el deporte mediante diversos homenajes a equipos representativos de la entidad, así como a deportistas destacados en sus respectivas disciplinas, reconociendo su esfuerzo y dedicación así como sus logros y triunfos.



— Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

El cuidado del medio ambiente es un tema de suma importancia, ya que es el sustento para poder garantizar nuestra supervivencia, su conservación es imprescindible para satisfacer las necesidades que como sociedad tenemos, tanto de las generaciones actuales como de las futuras.

Por ello, tenemos que ser conscientes, de que el cuidado del medio ambiente es una responsabilidad compartida entre sociedad, gobierno y empresas, por lo tanto, todas y todos debemos contribuir con acciones que contribuyan a su cuidado, ya que de no hacerlo las consecuencias serían catastróficas.
activa.

Por ello, Propuse lo siguiente:

- Para incentivar la protección del medio ambiente, propuse reformas a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Nuevo León, para que los Municipios contemplen **un programa de descuentos al predial** a aquellas personas que cuenten con ecotecnologías, como lo son calentadores solares, sistemas de captación, filtración y uso de aguas pluviales y paneles solares, así como aquellas personas que realicen la **naturación del techo de su vivienda ó cuenten con árboles adultos vivos** en la superficie de su vivienda.
- La comunidad científica se ha mostrado preocupada por el aumento de la luminosidad artificial por lo que con el objeto de que se proteja la atmosfera, es que presente una Iniciativa de reforma a la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, para **regular la contaminación Lumínica y la Luz Intrusa**.
- Uno de los daños más comúnmente ocasionados al ambiente es la contaminación acústica por ruido, por ello propuse reformar la Ley Ambiental del Estado, a fin de que los Municipios establezcan en sus reglamentos los límites máximos de emisiones sonoras, y con ello evitar que existan más **vecinos ruidosos**.
- En una acción para cuidar el medio ambiente y para promover una mejor calidad del aire en la ciudad, como miembro de la Comisión de Medio Ambiente, participe en la **siembra de árboles en el exterior del Congreso** del Estado de Nuevo León.

Vote a favor de:

- Crear el Comité Estatal de manejo de fuego, ante los Incendios presentados en la Sierra de Santiago, y en diversas áreas de la Zona Metropolitana de nuestro Estado, resulta necesario contar con este tipo de organismo que velara por prevenir y atender de manera inmediata los incendios en nuestra entidad.
- Incrementar penas y sanciones a quien cometa el delito de maltrato animal.
- Crear los Centros de Control Canino y Felino en cada uno de los Municipios del Estado.
- Tipificar como delito el secuestro de mascotas, el cual será sancionado de 6 meses a 2 años de prisión.



- Que puedas pagar el transporte público con PET.
- Que se integre en los planes y programas de educación básica, la materia de educación ambiental para la sustentabilidad.
- Hacer un llamado a los Municipios para evitar usar juegos pirotécnicos y prohibir las ferias del Cohete.
- Que se solicitaran informes sobre remediación de áreas forestales en la Sierra de Santiago.

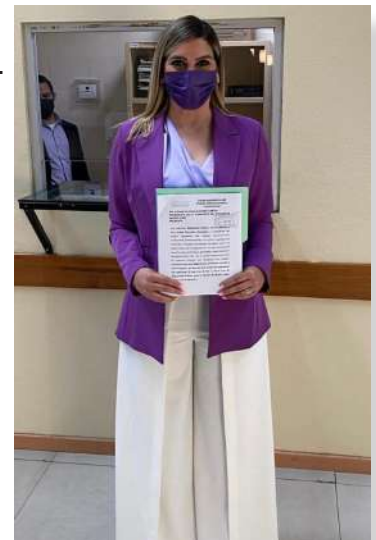
— Justicia y Seguridad Pública —

Recientemente, nuestro Estado ha vuelto a ser víctima de una fuerte ola de violencia e inseguridad. Los casos de desaparición han incrementado de forma radical y los índices de agresión se comportan de manera similar.

Es por ello que, en el ámbito Legislativo, se han puesto en marcha numerosas iniciativas de reforma y creación de leyes relacionadas con el tema, con el propósito de crear las condiciones legales adecuadas a una realidad diversa y compleja, que permita una paz social más estable, por lo que nos dimos a la tarea durante este año de generar conciencia y coordinar los esfuerzos necesarios para garantizar a todas y todos los neoleoneses el acceso a instituciones de seguridad y justicia eficaces, óptimas y capaces de lidiar con esta situación tan dolorosa que aqueja a nuestro Estado.

Vote a favor de:

- Solicitar recursos suficientes para la Comisión Local de Búsqueda de Personas, así como para la Fiscalía General de Justicia del Estado, a efecto de que implementen acciones inmediatas para el combate a la desaparición forzada.
- Solicitar a los 51 Municipios, fortalecer la capacitación de sus elementos de seguridad en materia de violencia de género, así como designen cuerpos policiales para atender los delitos de violencia contra las mujeres, y se integren a sus respectivas estrategias de seguridad, conforme a los principios del Acuerdo por la Seguridad por Nuevo León.
- Integrar el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Nuevo León.
- Analizar la creación de la Ley de Justicia Cívica de Nuevo León.



— Igualdad de Género y Prevención y atención de la Violencia contra las Mujeres

La grave situación de violencia que experimentan las mujeres en nuestro Estado es evidente, sabemos que existen grandes retos para mitigarla, por lo que nuestro compromiso como Legisladores es seguir fortaleciendo los marcos normativos que protegen a las mujeres ante cualquier tipo de violencia y que al mismo tiempo garantizan su participación en la vida pública y social en igualdad de condiciones.



Por ello, Propuse lo siguiente:

- La falta de empleo y la desigualdad a la que se enfrentan las Mujeres neolonesas día a día, no puede ser una constante en nuestro Estado, por ello propuse reformas a la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo para el Estado de Nuevo León, para que se otorguen incentivos a las empresas que contraten a mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Cero Tolerancia a la violencia contra las mujeres, propuse reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de fortalecer y agilizar el proceso para solicitar Órdenes Protección para mujeres víctimas de violencia de género.
- En Nuevo León hay 65% de personas que incumplen con el otorgamiento de pensión alimenticia, por lo que, con el fin de garantizar los alimentos de niñas, niños y adolescentes de padres divorciados, propuse crear un Registro de Deudores Alimentarios, con el propósito de constituir como prueba del incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar que va generando la persona deudora.

Vote a favor de:

- Implementar el “Protocolo Alba” con el objetivo de aplicar acciones inmediatas en la búsqueda y localización de mujeres y niñas desaparecidas.
- Que se establezca un grupo de trabajo Interinstitucional y multidisciplinario con perspectiva de género, que le dé el seguimiento respectivo a la Alerta de Violencia de Género.
- Sancionar de manera más efectiva la Violencia Digital y Mediática contra las mujeres y niñas.
- Sancionar el Delito de amenazas a quién por cualquier medio incluidos los digitales y sin una connotación de tipo sexual, asedie, acose o realice conductas de vigilancia, seguimiento o persecución, menoscabando la libertad, seguridad y dañe gravemente el desarrollo habitual de una persona.
- Incorporar acciones que permitan la reeducación de los agresores, para garantizar que al construir nuevas masculinidades no se vuelvan a repetir conductas agresivas en contra de las mujeres.
- Ampliar hasta en 90 días las órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia de género.
- Reforma a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia, a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal Estatal para garantizar la búsqueda efectiva de mujeres desaparecidas.
- Establecer espacios seguros para la mujer en las oficinas del sector público estatal y municipal, denominados Puntos Violeta.
- Reformar la Ley Federal del Trabajo, para Otorgar un día con goce de sueldo, a las mujeres trabajadoras, cuando acudan a realizarse estudios médicos preventivos de cáncer de mama y cervicouterino.
- Exhortar a la Secretaría de Administración Estatal y de los 51 municipios para que revisen el escalafón y el tabulador de las y los trabajadores al servicio del Estado y municipios, para las brechas salariales dentro de sus estructuras orgánicas y se garanticen sueldos igualitarios para mujeres y hombres con las mismas responsabilidades.

- Hacer un llamado a los 51 Municipios del Estado de Nuevo León, para que cumplan con la integración paritaria en la designación de las personas titulares de sus dependencias y órganos administrativos.
- Implementar en el congreso del Estado campañas de prevención del cáncer de mama y cervicouterino, dirigido para trabajadoras y ciudadanas en general.
- De realizar mesas de trabajo para conocer las responsabilidades, los planes de trabajo y los requerimientos presupuestales que sean necesarios para el año 2022 en el tema de la atención integral para las mujeres.
- Hacer un llamado a Gobierno del Estado y a los 51 Municipios para que capaciten a empleados en materia de igualdad de género.
- De que exista una Coordinación con el Centro de Justicia para la Mujer (CEJUM), dependiente de la Fiscalía General de Justicia del Estado con las dependencias estatales para facilitar trámites y servicios que beneficien a las mujeres.
- Promover y gestionar ante el gobierno federal, programas de apoyo para fortalecer la participación de las mujeres en la educación, la ciencia y la tecnología.

—Agua para todos

Nuestro Estado atraviesa una de las peores crisis de agua en la historia, desde el pasado 2 de febrero el Gobernador de nuestro Estado y la Comisión Nacional del Agua y Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey hicieron la declaratoria de emergencia por “sequía extrema”.

Por lo que, durante este tiempo Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, tomó medidas para evitar el desperdicio de agua, en la entidad, a través de un Plan Maestro del Agua para Nuevo León, que, según ello, garantizará el abasto para la entidad los próximos 50 años, con proyectos de mediano y largo plazo.

Una de las primeras fases del mismo consistió en que se pusieran horarios y cortes del servicio de Agua, sin embargo esta estrategia no ha sido suficientemente equitativa para todos los ciudadanos, lo que ha llevado a un descontento social y una preocupación por parte de toda la sociedad neolonesa.

Por ello, Propuse lo siguiente:

- Como tú Diputada del Distrito 8, exigí que se **respetarán los horarios de corte** establecidos por Agua y Drenaje de Monterrey, y que se **garantizará agua para todos los Municipios de nuestro Estado**.
- Atendí el llamado de mis vecinos y acerque a las diferentes colonias de nuestro distrito el servicio de **pipas de agua, instalación de tinacos comunitarios para que las personas pudieran abastecerse del vital líquido, así mismo fuimos a las colonias más necesitadas para hacer entrega de galones de agua potable.**





Vote a favor de:

- Crear la Comisión Especial de Atención y Seguimiento a la Crisis del Agua en el Estado de Nuevo León, con objetivo de llevar a cabo reuniones de trabajo con el Director de Agua y
- Drenaje de Monterrey, a fin de analizar en conjunto y a profundidad las soluciones, acciones y planes estratégicos a corto, mediano y largo plazo de la crisis de agua en Nuevo León y así garantizar el abasto de agua para la población.
- Solicitar que el Titular de Agua y Drenaje de Monterrey asistiera a comparecer al Congreso del Estado de Nuevo León, para que informara cual es la situación actual del agua en nuestro Estado.
- Solicitar al Gobernador y a Agua y Drenaje de Monterrey que a los ciudadanos no se les cobren a sobrecostos las tarifas del Servicio de Agua y Drenaje.
- Solicitar Agua y Drenaje de Monterrey reconsidere el horario para bajar la presión del agua de los domicilios con la finalidad de proteger al sector laboral de nuestro Estado.
- Reformar la Ley de Agua y Saneamiento para aplicar una multa que va desde 375 a 500 UMAS a quien desperdicie agua.
- Contemplar recursos que fueran asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y destinados a la Presa Libertad
- Revisar urgentemente y el mantenimiento necesario a la red de drenaje sanitario en el área metropolitana, en especial en los municipios de Juárez y Apodaca.
- Destinar el apoyo necesario a los ganaderos para que puedan comprar los suplementos alimenticios, pacas, vitaminas y demás insumos necesarios que les permitan enfrentar la grave crisis que viven por falta de agua.

—Transporte

El tema del transporte representa un gran reto para nuestro Estado, es por ello que los diputados del PRI, nos manifestamos en contra de cualquier aumento en las tarifas del transporte público, y en consecuencia promovimos un amparo colectivo, para que los ciudadanos firmaran en **contra del Tarifazo**.

Asistimos a las estaciones del metro para escucharte y con ello hacer un revés al aumento promovido por Metrorrey, avalado por el Gobernador de nuestro Estado.

Vote a favor de:

- Solicitar un proyecto integral de reordenación y reestructuración de las rutas del transporte público que circulan dentro del área metropolitana de Monterrey.
- Que se genere un informe técnico con los puntos de riesgo en las líneas del metro que sea elaborado por una institución privada quien haga un diagnostico real y confiable que determine las condiciones de cómo se encuentra el Sistema de Transporte Metro actualmente.
- De que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes realice la reparación y el mantenimiento necesario a las carreteras que se encuentran en el Estado con la finalidad de evitar accidentes.
- Del reordenamiento de las rutas del transporte, regresen las rutas alimentadoras y capaciten constantemente al personal de las rutas urbanas para mejorar el servicio que se le brinda al ciudadano.
- Implementación del transporte rosa como transporte exclusivo para mujeres y que funcione principalmente en horas pico con el objetivo de brindar seguridad a las mujeres como parte importante de la actividad productiva de nuestro estado.
- De que se solicite a las autoridades estatales de movilidad el considerar establecer un subsidio para sostener las tarifas preferenciales a estudiantes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Que se haga un llamado al Gobernador del Estado y a la Secretaría de Movilidad encontrar una solución sobre los vagones remanufacturados del metro que se adquirieron en la pasada administración y que se encuentran en bodegas sin poder ser puestos en operación.
- Aprobar reformas a la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para reducir el pago de multas excesivas que tenían que pagar los trabajadores del volante.



Tras el llamado de los vecinos de nuestro Distrito 8 exigí ante autoridades estatales lo siguiente:

- Derivado a los múltiples accidentes viales que se presentaron al sur de Monterrey, solicité al Municipio que se generaran **estrategias de solución vial**, que incluyera la instalación de señalamientos viales visibles, correcta iluminación y reductores de velocidad, implementación de casetas de vigilancia, control de pesaje y dimensiones como mecanismos de vigilancia permanente por parte de la Secretaría de vialidad y tránsito.
- Ante la **aparición de un socavón** que se formó en la calle privada del Uro entre el club de golf la Herradura y el Colegio Madison Monterrey, solicité al Municipio de Monterrey **atender la reparación del mismo** ya que afectaba la vialidad de la zona y ponía en riesgo las escuelas cercanas al mismo.
- Al iniciar la temporada vacacional y las fiestas decembrinas requerí al Municipio de Monterrey y a la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey, que implementara un **plan de contingencia vial** que incluyera reductores de velocidad y operativos permanentes de seguridad vial, en la Carretera Nacional al Sur del Municipio de Monterrey.
- **Ante la posible construcción de la Línea 5 del Metro**, solicité al Gobernador Constitucional del Estado, al Titular de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana y al Presidente Municipal de la Ciudad de Monterrey para que antes de que se inicien con los trabajos de construcción de la misma, se informe a la ciudadanía que habitan en la zona, los pormenores del proyecto y se respeten las densidades y usos habitacionales establecidos en las leyes y normas en la materia.
- Tras la **reconstrucción de la carpeta asfáltica en la carretera nacional**, pedí al Alcalde del Municipio de Monterrey y a la Directora General del Centro de la SCT en el Estado, se tomarán en cuenta diversas acciones como el informar a los vecinos del sector, coordinar esfuerzos para garantizar el flujo de vialidad en la zona y que se cumpliera con los plazos establecidos en la obra.

—Transparencia y Rendición de cuentas

El deber ser de todo Funcionario Público, es informar, justificar, responsabilizarse de su actuar ante la autoridad superior o la ciudadanía por el uso de los recursos públicos y de los resultados obtenidos, en satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, con apego a los criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad.

Es por ello, que desde el congreso del Estado, hemos trabajado fuertemente en el tema de transparencia y rendición de cuentas, por lo que en este primer año legislativo pugnamos por lo siguiente: Exhortar a la Secretaría de Administración Estatal y de los 51 municipios para que revisen el escalafón y el tabulador de las y los trabajadores al servicio del Estado y municipios, para las brechas salariales dentro de sus estructuras orgánicas y se garanticen sueldos igualitarios para mujeres y hombres con las mismas responsabilidades.

Vote a favor de:

- De un **Parlamento Abierto**, soy una creyente de que si los ciudadanos están cerca de sus representantes las cosas pueden fluir de una mejor manera.
- La **Participación ciudadana**, al **garantizar tu derecho a la revocación de mandato** y tengas la libre decisión de mantener, o en su caso cesar del cargo al gobernador del Estado.
- Hacer más ágil el proceso de designación de quienes integrarán el **Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción**.
- Crear la **Comisión Especial de Parlamento Abierto del Congreso del Estado**, a fin de reforzar la transparencia del gasto de los recursos que reciben los legisladores.

Así mismo, como Presidenta de la Comisión Cuarta de Hacienda y Desarrollo Municipal, revisé que las cuentas públicas de los Municipios, estuvieran en apego a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas, de acuerdo a las leyes aplicables en la materia, y que el uso de los recursos asignados fueran destinados a proyectos de beneficio para la ciudadanía.

Presupuesto 2022

Gracias a nuestro impulso, logramos que para este 2022, se dirigieran **\$118 mil 194 millones de pesos**, para privilegiar a los sectores más vulnerables de nuestro Estado con acciones como:

- Destinar **230 millones de pesos** para la atención de **niños y mujeres con cáncer**.
- **220 millones de pesos** para **programas de apoyo a la mujer**, lo cual representa un aumento de **43%** respecto a 2021.
- Incluir recursos para el **apoyo a refugios para víctimas de violencia familiar**, por una suma de **20 millones de pesos** y el apoyo a los municipios para la implementación de los mismos por medio de la Secretaría de la Mujer.
- Designar **120 millones de pesos** para programas de **Primera Infancia** (estancias infantiles y estimulación), así como el seguimiento socioemocional a mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad.
- Otorgar **120 millones de pesos** a través del programa “**Hambre Cero**”, que otorgará seguridad alimentaria y mejora en la nutrición a población en extrema pobreza.
- Asignar **120 millones de pesos** a la población de escasos recursos a través del **Programa de Inclusión Social**.
- Apoyar a las **Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)** por **180 millones de pesos** y a
- Contemplar **60 millones de pesos** para becas a estudiantes de escasos recursos.
- Incluir **70 millones de pesos** de inversión para la rehabilitación del **Parque Fundidora**.
- Asignar **104 millones de pesos** para **Escuelas de Tiempo Completo**.
- Estimar **150 millones de pesos** para el **mantenimiento de escuelas**.
- Para el **arrendamiento de 800 camiones urbanos a gas natural** se destinaron **545 millones de pesos**.
- Para el **arrendamiento de camiones urbanos eléctricos** se consideran **220 millones de pesos**.
- Se contempló presupuesto para la posible construcción de la **Línea 4 del Metro**, se estima una inversión de **1 millón 593 mil pesos**.
- Se contempló **1 millón 41 mil pesos** para la posible construcción de la **Línea 5 del Metro**.
- Para la **rehabilitación** del tramo existente de la **Carretera Monterrey-Colombia**, se consideran **393 millones de pesos**.

- Se destinarán **1 millón 679 mil pesos** para la construcción de la nueva etapa de la **Carretera Monterrey-Colombia**.
- Se asignarán **1 millón 413 mil pesos** para la construcción de la **Carretera Interserrana**.
- Se contemplarán **152 millones de pesos** para la ampliación de la **Carretera Salinas**.
- Se incluyen **138 millones de pesos** a **Turismo**. Lo anterior incluye **30 millones de pesos** que serán destinados a **Pueblos Mágicos**.
- Se destinarán **100 millones de pesos** para un nuevo **Plan Hídrico**.
- Se asignarán **58 millones de pesos** para el programa de **reforestación Nuevo León Verde**.
- Para la **Agencia de Calidad del Aire** se estiman **30 millones de pesos**.
- Con el fin de desarrollar la primera etapa de ciclovías, se contemplan 25 millones de pesos.
- Se plantearon recursos estatales adicionales para los **sectores de seguridad y de justicia** por **1 millón 689 mil pesos**.
- Se incrementó el presupuesto estatal de **20.4 %** para **Seguridad Pública**, de los cuales **1,000 mdp** se asignaron al programa “**la nueva Fuerza es lo Civil**”, el cual incluye la contratación de 200 elementos policiacos, así como el equipamiento, armamento y adquisición de patrullas para fortalecer la seguridad en el Estado.
- Se asignaron para la **Atención a Víctimas y Violaciones de Derechos Humanos** un monto de **10 millones de pesos**.
- Se proyectó que el **Fondo para Proyectos de Infraestructura Municipal** recibirá **400 millones de pesos**.

Comité de Gestoría

Para estar más cerca de ti abrí mi comité de gestoría al **sur de Monterrey**, el cual está ubicado en:



**Av. Garza Sada 6019,
Col. Villa de las Fuentes.**

En este primer año como tu Diputada brinde más de **300 apoyos**, en diferentes rubros, como lo fueron en:

Salud

- Gastos hospitalarios para operaciones;
- Descuentos en cuentas hospitalarias;
- Consultas médicas;
- Medicamentos;
- Aparatos e insumos médicos;
- Estudios médicos; y
- Apoyo económico para prótesis de ojos.





Discapacidad

- Lentes;
- Andadores;
- Sillas de ruedas;
- Sillas de ruedas especiales para personas con parálisis cerebral y con discapacidad psico-motora y mental.





Post-COVID

- Despensas y apoyos económicos para los ciudadanos que se quedaron sin trabajo por la contingencia derivada de la pandemia por COVID-19;
- Entregue toldos para las personas que emprendieran un negocio;
- Lleve a cabo una campaña de rehabilitación y mantenimiento de escuelas para que estas se encontraran listas para recibir a nuestras niñas y niños; y
- Apoyé con kits de limpieza, cubrebocas y gel antibacterial, a las escuelas de nuestro Distrito.





Educación y Deporte

- Otorgue más de 1300 becas escolares que apoyan a que más estudiantes de Universidad y Preparatoria continúen con sus estudios;
- Brinde apoyos económicos para viajes de intercambio escolar, viajes escolares;
- Apoyos económicos y de insumos para que nuestros deportistas representaran dignamente a nuestro Estado en competencias deportivas;
- De igual manera gestioné descuentos en cursos de preparación para el examen de admisión a Preparatorias y Facultades;
- Apoyos con insumos escolares y conferencias en escuelas; y
- Apadrine a niñas y niños graduados de educación básica.



Abastecimiento de Agua

Atendí el llamado de mis vecinos y acerqué a las diferentes colonias de nuestro Distrito el servicio de:

- Pipas de agua;
- Instalación de tinacos comunitarios para que las personas pudieran abastecerse del vital líquido;
- Hice entrega de galones de agua potable, en los hogares de las colonias más necesitadas y afectada por la falta de agua;
- Apoye a las escuelas de nuestro Distrito con material para la instalación de tinacos que les envió la Secretaria de Educación, para que nuestras niñas y niños puedan tener agua en sus escuelas;
- Entregue galones de agua potable en la Residencia San Gabriel, casa hogar de adultos mayores; y
- Envié reportes al titular de Agua y Drenaje con el fin de reestablecer el servicio de agua en los horarios establecidos en las colonias del Distrito 8.





Festejos de Navidad, Día del niño y Día de las Madres.

Con la finalidad de compartir felicidad con nuestras niñas y niños, entregamos bolos, juguetes, roscas de reyes y regalitos para todas las mamis de nuestro Distrito.



A un año de Trabajo Legislativo y Gestión Ciudadana, las promesas de campaña, hoy se traducen en hechos.

El día que ustedes me dieron la confianza de representarlos en el Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, mi principal objetivo fue servirte y que tus intereses estuvieran dignamente representados.

Mi campaña fue todo terreno y mi trabajo como tú Diputada ha sido y seguirá siendo así.

Seguiré siendo una Diputada de calle, para que tu voz sea escuchada fuerte y claro.

Tengan por seguro que los Diputados del PRI seguiremos estando de tu lado y representando tus intereses, actuando con responsabilidad, generando propuestas, trabajando por las causas de beneficio social y entregando resultados, por que servir a la gente de nuestro Estado es nuestro compromiso.

Gracias

C. Ana Isabel González González
Diputada Local